



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 2 de marzo de 2011

ACTA N° 5044

Pág. 1

AREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 55.368.
COMPRA DE COMBUSTIBLE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Autorizar un gasto de \$ 2.950.000 (pesos uruguayos dos millones novecientos cincuenta mil) para la compra de combustible para el ejercicio 2011.-----

AREA ADMINISTRACION DE COLONIAS

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 70.171.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO (ARTIGAS).
FRACCIÓN N° 30. SUPERFICIE: 488 HA 7.737 M².
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA.
RENTA: \$ 363.313. I.P: 107.
JOSE SVEDOV, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Postergar la consideración de la solicitud presentada por el señor José Svedov para tomar ganado a capitalización, hasta tanto no cancele la deuda que mantiene con el INC.-----

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 57.341.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO (ARTIGAS).
FRACCIÓN N° 30. SUPERFICIE: 488 HA 7.737 M².
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA.
RENTA: \$ 363.313. I.P: 107.
JOSE SVEDOV, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Conceder al señor José A. Svedov, arrendatario de la fracción n° 30 de la colonia Doctor Eduardo Acevedo, un último plazo hasta el 30/04/11 para cancelar la deuda vencida, bajo apercibimiento de adopción de medidas judiciales de cobro y libre disponibilidad del predio.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 2 de marzo de 2011

ACTA N° 5044

Pág. 2

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 57.509.
COLONIA DOCTOR ALBERTO BOERGER (PAYSANDU)
FRACCION N° 5. SUPERFICIE: 143 HA 5.834 M².
RENTA TOTAL: \$ 134.529.
ANTONIO LASARGA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Encomendar al gerente de la oficina regional de Paysandú la elaboración, con carácter urgente, de un informe acerca del estado de ocupación y explotación de la fracción n° 5 de la colonia Doctor Alberto Boerger.-----

- Resolución n° 5 -

COLONOS DESTACADOS DE LAS JURISDICCIONES
DE LAS OFICINAS REGIONALES DE ARTIGAS,
SORIANO, LAVALLEJA, SAN JOSÉ Y GUICHÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 71.180.
COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO, INMUEBLE N° 482
(SAN JOSÉ). FRACCION N° 19. PADRON N° 17.086.
SUPERFICIE: 80 HA 4.740 M². RENTA: \$ 78.893.
TIPIFICACION: LECHERA. I.P: 147.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n° 19 de la colonia Daniel Fernández Crespo, preferentemente para aspirantes que planteen la instalación de una unidad de producción lechera y manifiesten su voluntad de dar plena ocupación a las viviendas existentes en el predio.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 2 de marzo de 2011

ACTA N° 5044

Pág. 3

DIVISION JURIDICA

- Resolución n° 7 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
CABELLA BENTOS, GRACIELA MARIA C/
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.
ACCION DE NULIDAD. FICHA N° 774/2010.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Vuelva a la División Jurídica a los efectos de dar respuesta a la presente acción de nulidad.-----

- Resolución n° 8 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.
AUTOS CARATULADOS: "BARCALA, SYLVIA C/ INC".
ACCION DE NULIDAD. FICHA 778/2010.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado, vuelva a la División Jurídica a efectos de dar respuesta a la presente acción de nulidad.-----

- Resolución n° 9 -

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE 5° TURNO DE PAYSANDU.
GALVAN CABRERA, MARIA C/ DE GREGORIO, MARIO
Y OTRO. DAÑOS Y PERJUICIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 2 de marzo de 2011

ACTA N° 5044

Pág. 4

- Resolución nº 10 -

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
AUTOS CARATULADOS: "ZEPHYR S.A. C/
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.
ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD ARTICULO 70
INCISOS 2-3-7 Y 9 DE LA LEY 11.029 EN LA
REDACCIÓN DADA POR EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 18.187."

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica a efectos de dar respuesta a la presente
acción de inconstitucionalidad.-----

- Resolución nº 11 -

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
AUTOS CARATULADOS: "MIRTA REYES Y OTRO
C/ PODER LEGISLATIVO Y OTRO.
ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD ARTICULO 70
INCISOS 2-3-7 Y 9 DE LA LEY 11.029 EN LA
REDACCIÓN DADA POR EL ARTICULO
15 DE LA LEY 18.187."

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica a efectos de dar respuesta a la presente
acción de inconstitucionalidad.-----

- Resolución nº 12 -

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
AUTOS CARATULADOS: "LOPEZ BRITO, FERNANDO C/
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.
ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD ARTICULO 70
INCISOS 2-3-7 Y 9 DE LA LEY 11.029 EN LA
REDACCIÓN DADA POR EL ARTICULO
15 DE LA LEY 18.187."

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. -----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 2 de marzo de 2011

ACTA N° 5044

Pág. 5

- Resolución n° 13 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
AUTOS CARATULADOS "VIDAL RODRÍGUEZ, EDUARDO
C/ INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN."
ACCION DE NULIDAD. SENTENCIA N° 1035/2010 DEL 14/12/10.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución n° 14 -

EXPEDIENTE N° 70.736
OFRECIMIENTO ARTICULOS 35, LEY N° 11.029
Y 15, LEY N° 18.187. PADRÓN N° 1352 DE LA
10ª SECCION CATASTRAL DE DURAZNO.
SUPERFICIE: 935 HA 1792 M²
PROPIETARIO ONETIL S.A.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Reiterar el gasto de USD 4.040.000 (dólares estadounidenses cuatro millones cuarenta mil) por la adquisición a ONETIL S.A. de los padrones números 12.103 y 12.104 de la 10ª sección catastral de Durazno, que constan de una superficie de 935 ha 1792 m², más el equivalente al precio de ocho bolsones de silo de planta entera.-----

- Resolución n° 15 -

EXPEDIENTE N° 59.569.
COLONIA DOCTOR EMILIO FRUGONI.
FRACCION N° 7. FRACCIONAMIENTO DE
PADRÓN N° 4601 EN PADRONES NUMS. 5560 Y5561.
AUTBERTO NEY REBOLLO, SOLICITUD DE
CONVALIDACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Hágase saber al señor Autberto Ney Rebollo que el fraccionamiento realizado del padrón n° 4.601 es nulo, y por lo tanto inexistente a todos sus efectos, resultando como única solución solicitar ante la Dirección Nacional de Catastro que el fraccionamiento vuelva a su estado original y -de considerarlo necesario- pedir la autorización administrativa previa al INC, obtenida la cual recién se podrá fraccionar.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 2 de marzo de 2011

ACTA N° 5044

Pág. 6

GERENCIA GENERAL

- Resolución n° 16 -

INGENIERA AGRÓNOMA ETHEL FERREIRA
CHAVEZ. CESE DE SUBROGACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Cesar la subrogación de la ingeniera agrónoma Ethel Ferreira Chávez al cargo de gerente de la oficina regional de Cerro Largo, las cuales pasarán a ser desempeñadas por su titular, el ingeniero agrónomo Federico Dajas, como ha sido establecido por la resolución n° 40 del acta n° 4927 de 15/10/08.-----

- Resolución n° 17 -

NOMBRAMIENTO DEL INGENIERO AGRÓNOMO
FEDERICO DAJAS COMO REPRESENTANTE DEL INC
EN EL CONSEJO AGROPECUARIO DEPARTAMENTAL
DE CERRO LARGO.-

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Designar al ingeniero agrónomo Federico Dajas como representante del INC en el Consejo Agropecuario Departamental de Cerro Largo.-----
2º) Comuníquese al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.-----

- Resolución n° 18 -

EXPEDIENTE N° 52.751.
PERSONAL DEL INC. HORARIO
A REGIR A PARTIR DEL 14/03/11.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Fijar el horario de los funcionarios del INC, a partir del 14/03/11, entre las 9:00 y las 16:00 horas, el cual regirá para todo el año.-----
2º) El horario de atención al público y de caja será entre las 9:30 y 15:30.-----
3º) El personal rural y jornalero continuará cumpliendo su horario actual.-----
4º) Dejar sin efecto los horarios especiales concedidos, con excepción del régimen vigente para el personal adscrito a los despachos de los señores directores, de Secretaría de Directorio, Gerencia General y del personal autorizado por resoluciones especiales.-----
Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 2 de marzo de 2011

ACTA N° 5044

Pág. 7

DIRECTORIO

- Resolución nº 19 -

AGREMIACIONES DE PRODUCTORES
DE LA JURISDICCIÓN DE LA OFICINA
REGIONAL DE PAYSANDÚ. INVITACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Agéndese.-----

- Resolución nº 20 -

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE LECHE
DE FLORIDA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución nº 21 -

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.
DIVISION COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
OFRECIMIENTO DE BECA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Apoyar la postulación de la ingeniera agrimensora Valeria Domínguez y del
ingeniero agrónomo Guillermo Douglas a la referida beca.-----

- Resolución nº 22 -

EXPROPIACION Y ESCRITURACION
JUDICIAL FORZADA DE LOS PADRONES NÚMEROS 309,
1764, 4958, 4960 Y 4961 DE LA 5ª SECCIÓN JUDICIAL DE PAYSANDÚ.,
AUDITORIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Pase a la señora gerente de División Inspección General, doctora María del Rosario
Varela, a efectos de que previo examen de los antecedentes administrativos y



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 2 de marzo de 2011

ACTA N° 5044

Pág. 8

judiciales referidos a la expropiación y escrituración forzada de los padrones números 309,1764, 4958, 4960 y 4961 de la 5ª sección judicial de Paysandú, promovidos ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, produzca el informe respectivo.-----